Pfizer

CONQUER CANCER®
THE ASCO FOUNDATION

ASCO®
AMERICAN SOCIETY OF CLINICAL ONCOLOGY
KNOWLEDGE CONQUERS CANCER

Programa de subvenciones para la mejora de la calidad competitiva

Mejorando la calidad de la atención y la equidad del cáncer de mama metastásico (mBC) en América Latina

Solicitud de propuestas (RFP)

17 de en ero del 2023

Traducción al español de la versión original en ingles

INTRODUCCIÓN

Conquer Cancer, la Fundación ASCO y Pfizer Global Medical Grants están colaborando para ofrecer una oportunidad de financiación de subvenciones para mejorar la calidad de la atención y abordar las desigualdades para las pacientes con cáncer de mama metastásico (mBC, por sus siglas en inglés). Este programa de subvenciones apoyará enfoques innovadores para diagnosticar inequidades y mejorar la calidad de la atención al paciente con cáncer de mama metastásico (mBC) en América Latina. Este programa fue desarrollado a propósito con el Consejo Regional de América Latina de ASCO expresamente para América Latina.

Conquer Cancer es la organización líder para la revisión y evaluación de las solicitudes. Los fondos de la subvención serán proporcionados directamente por Pfizer. En conjunto, hasta **$1 millón** de dólares está disponible para financiar **proyectos de mejora de la calidad** bajo esta solicitud de propuesta (RFP). El plazo de la subvención es de **18 meses**.

Se espera que los solicitantes seleccionados de esta solicitud de propuesta (RFP) compartan los resultados iniciales de su proyecto con el Consejo Regional de América Latina de ASCO en una futura reunión de beneficiarios convocada por Conquer Cancer en 2024.

Acerca de Conquer Cancer, la Fundación ASCO

Conquer Cancer, la Fundación ASCO, financia investigaciones para cada cáncer, cada paciente, en todas partes. Desde 1984, su programa de subvenciones y reconocimientos ha otorgado más de $158 millones a través de más de 2,600 subvenciones y reconocimientos para mejorar la atención del cáncer y acelerar los avances en la investigación oncológica clínica y traslacional. El programa EveryGrant® de Conquer Cancer es una solución integral de marca blanca, que ayuda a las organizaciones a desarrollar y ofrecer programas de subvenciones que atraen a los investigadores más brillantes y marcan la diferencia para las personas con cáncer en todas partes. Para obtener más información, visite CONQUER.ORG.

Acerca del Consejo Regional de ASCO Latinoamérica

El Consejo Regional de América Latina trabaja para abordar las necesidades y desafíos específicos que enfrentan los profesionales de oncología en la región. Los miembros del consejo servirán como voces para sus respectivos países, facilitarán la participación en los programas globales de ASCO y trabajarán con el liderazgo y el personal de la sociedad para adaptar los programas de ASCO, con el fin de apoyar mejor a los miembros de la región.

Acerca de Pfizer Global Medical Grants

La misión de Pfizer Global Medical Grants es acelerar la traducción de la ciencia en atención de calidad para el paciente a través de subvenciones independientes, asociaciones y colaboraciones. Pfizer Global Medical Grants apoya las iniciativas independientes de la comunidad sanitaria mundial (por ejemplo, investigación, mejora de la calidad o educación) para mejorar los resultados de los pacientes en áreas de necesidades médicas no satisfechas que están alineadas con las estrategias médicas y/o científicas de Pfizer. Para todas las subvenciones de investigación patrocinadas por investigadores (ISR, por sus siglas en inglés) y de investigación general, el solicitante de la subvención (y, en última instancia, el beneficiario) es responsable del diseño, la implementación, el patrocinio y la realización de la iniciativa independiente respaldada por la subvención, incluido el cumplimiento de los requisitos reglamentarios.

ABORDAR LAS BRECHAS EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE DE CÁNCER DE MAMA METASTÁSICO (MBC)

El cáncer de mama es el cáncer más común entre las mujeres en América Latina. A pesar de los avances significativos en la detección, manejo y tratamiento del cáncer de mama, las pacientes en América Latina enfrentan desafíos significativos. Estos desafíos incluyen la escasez de oncólogos, la capacitación insuficiente de los proveedores de atención médica y la falta de acceso a las últimas terapias. Además, existen desigualdades significativas en el acceso a la atención en América Latina, incluso entre aquellos que utilizan la atención médica pública y privada. Estos factores son particularmente críticos para las pacientes con cáncer de mama metastásico (mBC) en estadio IV o metastásico.

El objetivo de este programa es mejorar la calidad de la atención al paciente con cáncer de mama metastásico (mBC) al comprender y abordar las brechas en la atención que contribuyen a las desigualdades en los resultados de los pacientes con cáncer de mama metastásico (mBC) en América Latina. Estos pueden incluir:

- Brechas en la práctica clínica, como la capacidad o competencias de los propios profesionales sanitarios, las habilidades o competencias de los sistemas en los que trabajan para promover o permitir una gestión adecuada, u otros factores relacionados con el entorno externo o la población de pacientes.
- Brechas en la educación del paciente, incluidos los factores que contribuyen a los retrasos en la búsqueda de atención y los impedimentos para la toma de decisiones compartidas.
- Brechas en la coordinación de la atención al paciente con cáncer de mama metastásico (mBC) en todo el sistema de salud, incluida la atención primaria y la utilización de la navegación del paciente.
- Se necesitaba evidencia de las brechas del mundo real para diagnosticar los contribuyentes a las desigualdades en la atención.

Esta solicitud de propuesta (RFP) busca proporcionar fondos a proyectos que tienen como objetivo abordar estas y otras brechas relevantes, ayudando en última instancia a los proveedores de atención médica a brindar el mejor tratamiento a cada paciente en el momento óptimo.

ALCANCE

Esta solicitud de propuesta (RFP) está abierta a investigadores de instituciones **latinoamericanas**. Se alienta la colaboración entre instituciones de todos los países para fomentar el intercambio interactivo de conocimientos y experiencia, para utilizar las fortalezas combinadas de los investigadores y sus instituciones. Además, también se fomentan las asociaciones entre centros/departamentos académicos clínicamente enfocados con centros de políticas de salud, administración de atención médica y habilidades de economía de la salud y grupos de defensa del paciente. Tenga en cuenta: todos los socios deben tener un papel relevante. Los investigadores pueden tener cualquier experiencia profesional de la salud.

Se recomienda encarecidamente las propuestas en las siguientes áreas de interés, pero no se limitan a:

- Abordar las desigualdades entre los sistemas de salud públicos y privados, con respecto a la atención y los resultados de los pacientes con cáncer de mama metastásico (mBC).
- Equidad y acceso a la atención, incluidas las desigualdades derivadas del entorno de la práctica (es decir, académico versus comunitario, rural versus urbano) y demográfico (es decir, raza, edad, género, etc.).
- Acceso y utilización de la atención de apoyo para el cáncer. Esto puede incluir cuidados paliativos, psicosociales y otras formas de atención de apoyo.
- Acceso y utilización del tratamiento apropiado de cáncer de mama metastásico (mBC), incluido el estándar de atención, nuevos medicamentos y ensayos clínicos.
- Coordinación de la atención al paciente con cáncer de mama metastásico (mBC) entre equipos multidisciplinarios, incluida la participación de médicos de atención primaria, enfermeras y navegadores de pacientes.
- Abordar las brechas en la educación de los profesionales de la salud con respecto a la gestión de la atención de los pacientes con cáncer de mama metastásico (mBC) a lo largo de la continuidad de la atención.
- Comprender y mejorar la educación y las actitudes de los pacientes con respecto a la atención del cáncer de mama y la toma de decisiones compartidas.
- Empoderar a los pacientes en la planificación de la atención y la toma de decisiones clínicas compartidas, incluidos los recursos disponibles para el paciente, la educación y las herramientas de apoyo, así como los mecanismos para la difusión de información a los pacientes y cuidadores.
- Enfoques para optimizar el acceso a los ensayos clínicos y al tratamiento basado en la evidencia.
- Mejorar el uso de la medicina de precisión y/o herramientas de diagnóstico alternativas (p. ej., biopsia líquida, secuenciación de próxima generación), diagnóstico por imágenes y/o consultoría genética para mejorar los resultados de los pacientes.
- Los proyectos con la máxima probabilidad de impactar directamente en la atención al paciente y con un plan sólido y sostenible tendrán alta prioridad.
- Los proyectos centrados en la implementación de intervenciones deben proporcionar suficiente evidencia del mundo real (por ejemplo, revisión de datos y literatura, evaluación de necesidades, etc.) como parte del proyecto para apoyar el enfoque.

MARCO DE REFERENCIA

Si bien el objetivo final de este programa es afectar el cambio que impactara a los pacientes, se entiende que en algunos casos, no hay datos suficientes para desarrollar intervenciones significativas. Por lo tanto, las propuestas pueden centrarse en la generación de evidencia del mundo real para comprender mejor una brecha específica que afecta la atención al paciente con cáncer de mama metastásico (mBC), con el interés de desarrollar intervenciones basadas en la evidencia para abordar estas brechas.

El financiamiento está destinado a estar disponible para proyectos de mejora de la calidad para ayudar a resolver los problemas identificados anteriormente y otras brechas que afectan la calidad de la atención al paciente con cáncer de mama metastásico (mBC). Se espera que los proyectos se basen en la evidencia y sigan principios científicos generalmente aceptados. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que aprovechen el marco SMART (específico, medible, alcanzable, relevante, con plazos determinados) en el diseño de sus proyectos.

Duración recomendada del proyecto de hasta **18 meses**, que debe incluir: desarrollo, evaluación de necesidades, ejecución (por ejemplo, análisis de brechas, recopilación de evidencia, validación, implementación, etc.), evaluación del impacto (por ejemplo, resultados, mejoras, soluciones, etc.) y plan de comunicación / publicación para compartir resultados.

Todas las propuestas deben garantizar que el proyecto refleje las necesidades de los pacientes con cáncer de mama metastásico (mBC), particularmente aquellos de comunidades desatendidas en América Latina, por lo tanto, se alienta la participación y el aporte de los defensores locales de los pacientes.

El proyecto debe **ejecutarse** en **América Latina** con un enfoque en centros académicos de cáncer o médicos, hospitales grandes y pequeños, hospitales comunitarios, entornos de atención ambulatoria y otras instalaciones de atención médica. Se fomentan las colaboraciones o asociaciones multidisciplinarias con organizaciones sanitarias globales, agencias locales de salud, academia, grupos de defensa y sociedades médicas alineadas con la misión de mejorar la atención oncológica en el desarrollo de esta propuesta, así como el diseño e implementación de posibles soluciones, aunque todos los socios deben tener un papel relevante y deben describirse en la solicitud.

Las propuestas pueden presentarse en inglés y/o en lengua materna (**español** o **portugués**).

No es nuestra intención apoyar proyectos de investigación clínica. No se considerarán proyectos que evalúen la eficacia de agentes terapéuticos o diagnósticos.

PROCESO DE REVISIÓN
Conquer Cancer y Pfizer han acordado un procedimiento de revisión formalizado para aceptar solicitudes y seleccionar los proyectos de mejora de la calidad de mayor mérito científico. Pfizer y Conquer Cancer revisarán inicialmente todas las propuestas para determinar si los solicitantes cumplen con los criterios de elegibilidad y los proyectos propuestos están dentro del alcance. Conquer Cancer convocará a un Comité de Revisión Científica (SRC, por sus siglas en inglés) compuesto por expertos en la materia de **América Latina** que realizarán una revisión por pares independiente y confidencial de todas las aplicaciones dentro del alcance. Las recomendaciones colectivas del Comité de Revisión Científica definirán qué propuestas reciben financiamiento. Las asignaciones de fondos quedan a discreción del Comité de Revisión Científica y se basan en su conocimiento experto de los factores de implementación relevantes.

REQUISITOS	
Fecha de emisión de la solicitud de propuesta (RFP):	17 de enero del 2023
Área clínica:	**Oncología – Cáncer de mama metastásico**
Criterios de elegibilidad del solicitante:	Para ser elegible: • La institución y el investigador principal (PI, por sus siglas en inglés) deben tener su sede en América Latina. • Las instituciones elegibles incluyen centros académicos de cáncer, redes de prestación de atención médica, hospitales grandes y pequeños, centros médicos académicos, hospitales comunitarios, entornos de atención ambulatoria y otros centros de atención médica. • Solo las organizaciones son elegibles para recibir subvenciones, no las prácticas individuales o de grupos médicos propiedad de médicos. • El solicitante debe tener un título médico o postdoctoral (MD, PhD o equivalente), un título de enfermería avanzada (BSN con una maestría / doctorado) o un título en Farmacia, Fisioterapia o Trabajo Social. • **El investigador principal (PI) debe estar afiliado a la institución solicitante.**

Rango monetario aproximado esperado de solicitudes de subvención:	El financiamiento total disponible estimado para esta solicitud de propuesta (RFP) **es de $1,000,000.** • Se considerarán proyectos individuales que soliciten hasta **$150,000** que no excedan los **18 meses.** • La tasa máxima indirecta (gastos generales) es del **28%** y debe incluirse en el monto total de la solicitud de subvención. • El monto solicitado no puede exceder el límite presupuestario establecido en la solicitud de propuesta (RFP) y el presupuesto presentado debe estar dentro del valor justo de mercado. • No se permite la financiación de bienes de capital. Los gastos de viaje directamente relacionados con la realización del proyecto o la presentación de los resultados pueden incluirse en el presupuesto.
REQUISITOS	
Fechas clave estimadas:	• Fecha de lanzamiento de la solicitud de propuesta (RFP): **17 de enero de 2023** • Fecha límite de la solicitud de subvención: **06 de marzo de 2023** • Tenga en cuenta que la fecha límite es a las 23:59 hora estándar del este (por ejemplo, Nueva York, GMT-5). • Revisión de las propuestas completas por el Panel de Revisión de Expertos: **abril de 2023** • Fecha de notificación anticipada de la propuesta completa: **junio de 2023** • Las subvenciones se distribuirán después de un acuerdo completamente ejecutado. • Fechas anticipadas de inicio y finalización del proyecto: **del 1 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2024.** Reunión de investigadores que tendrá lugar a finales de 2024 para presentar los resultados y el impacto de los proyectos.

Cómo aplicar:	Vaya a www.cybergrants.com/pfizer/QI e inicie sesión. Los usuarios nuevos deben hacer clic en "REGISTRARSE AHORA". [Nota: hay portales individuales para cada tipo de solicitud de subvención (por ejemplo, conocimiento, LOI, propuesta completa de investigación y propuesta completa de QI). Asegúrese de usar la URL anterior.] • Haga clic en el botón "Iniciar una nueva aplicación de mejora de la calidad". • Para la pregunta "¿Subvención competitiva?" seleccione Sí Seleccione el siguiente nombre del programa de subvenciones competitivas: **2023 ONC LATAM ASCO CCF mBC QI** Seleccione la siguiente área principal de interés: Oncología – Cáncer de mama • Requisitos para la presentación de la solicitud: Complete todas las secciones requeridas de la solicitud en línea (consulte el Apéndice). • Si encuentra alguna dificultad técnica con el sitio web, haga clic en el enlace "Preguntas técnicas" en la parte inferior de la página. • **IMPORTANTE: Tenga en cuenta que las solicitudes enviadas a través del tipo de solicitud incorrecto y/o enviadas después de la fecha de vencimiento no serán revisadas por el comité.**
Criterios de revisión:	Las solicitudes serán revisadas por pares en función de los siguientes criterios: • Relevancia de la propuesta para atender las necesidades de los pacientes con cáncer de mama metastásico en la región. • Solidez de la propuesta, viabilidad y probabilidad de mejorar la calidad de la atención de los pacientes con cáncer de mama metastásico en América Latina. • Idoneidad, viabilidad y adecuación del diseño del estudio propuesto. • Disponibilidad de recursos ambientales e institucionales para apoyar el proyecto propuesto. • Experiencia previa en la ejecución de proyectos y entrega de resultados por parte de la organización solicitante.
Preguntas:	• Si tiene preguntas sobre esta solicitud de propuesta (RFP), diríjalas por escrito al Oficial de Revisión Científica de Conquer Cancer, Andrew L. Smith, PhD (Andrew.Smith@conquer.org) o al Oficial de subvenciones de Pfizer, Miguel Briceno, MD (MiguelAngel.Briceno@Pfizer.com) con el asunto: ***2023 ONC LATAM ASCO mejorando la calidad de la atención del cáncer de mama metastásico (mBC) en América Latina.*** • Haga clic en CompetitveGrantProgram_FrequentlyAskedQuestions.pdf (cybergrants.com) para ver las preguntas frecuentes sobre el Programa de subvenciones competitivas.

Acuerdos de subvención:	• Si su subvención es aprobada, su institución deberá realizar un acuerdo de subvención por escrito con Pfizer. Haga clic en QIGrant_ContractTerms_GMGS.pdf (cybergrants.com) para ver los términos principales del acuerdo. • Pfizer ha redactado los términos de estos acuerdos para que sean equilibrados, razonables y para promover los objetivos de ambas partes. La negociación de acuerdos de subvención requiere recursos significativos, así que asegúrese de que su institución (incluido su departamento legal) pueda y esté dispuesta a cumplir con estos términos antes de proceder con la presentación de su solicitud, ya que deberán ser aceptados en su totalidad.
Mecanismo por el cual se notificará a los solicitantes:	Todos los solicitantes serán notificados por correo electrónico en las fechas anticipadas indicadas anteriormente. • Se puede pedir a los solicitantes aclaraciones adicionales, si es necesario, durante el período de revisión.

SECCIÓN DE REFERENCIA:

1. **Una revisión de la atención y los resultados del cáncer de mama en América Latina**; Oncólogo; 2013;18(3):248-56.

Apéndice A
Proyecto de Mejora de la Calidad Propuesta Completa

Las solicitudes se aceptarán a través del portal en línea. Los documentos completos de la propuesta no deben tener más de 10-15 páginas de extensión (fuente de 12 puntos y márgenes de 1 pulgada), excluyendo los detalles y referencias de la organización. Al cargar su propuesta completa, asegúrese de que aborde lo siguiente*:

Metas y objetivos	• Proporcione el objetivo principal del estudio y la población de estudio (si corresponde). Proporcione una definición detallada que esté directamente relacionada con el objetivo principal.
Evaluación de la necesidad del proyecto	• Esto debe reflejar la justificación de su estudio. Proporcione una breve descripción de la pregunta médica/científica y la justificación de cómo este estudio aborda la pregunta.
Público objetivo	• Describa la(s) audiencia(s) principal(es) objetivo(s) para este proyecto. Para los estudios centrados en una población específica de pacientes, especifique la edad, el sexo y otra información demográfica relevante. • También indique quién cree que se beneficiará directamente de los resultados del proyecto. Describa el tamaño general de la población, así como el tamaño de su población de muestra.

Diseño y métodos del proyecto	• Describa de manera concisa el diseño del proyecto y los métodos para lograr los objetivos establecidos. Sírvase incluir cualquier criterio de inclusión/exclusión, planes de análisis y planes estadísticos pertinentes.
Innovación	• Explique qué medidas ha tomado para asegurarse de que esta idea de proyecto sea original y no duplique otros proyectos. Describa cómo este proyecto se basa en el trabajo existente, proyectos piloto o proyectos en curso desarrollados por su institución u otras instituciones relacionadas con este proyecto.
Evaluación y resultados	• Especifique el tipo y la frecuencia de las medidas de seguridad, eficacia y/o resultado. Describa cómo se definirán e identificarán las desigualdades dentro de los conjuntos de datos. Indique también el método o métodos utilizados para evaluar las medidas. • Proporcione un plan de publicación que describa la presentación prevista de resúmenes a congreso (s) o la presentación prevista de publicación (s) a revistas revisadas por pares. Todas las publicaciones deben seguir las directrices del ICH.
Plan de Sostenibilidad:	• Describa cómo se mantendrán las intervenciones propuestas más allá del período de financiamiento de la subvención. Esto debe incluir cómo se podría financiar el programa y cómo se incorporarán las intervenciones en futuros planes estratégicos para mejorar la atención al paciente.
Cronograma anticipado del proyecto	• Proporcione un cronograma anticipado para su proyecto, incluidas las fechas de inicio / finalización del proyecto.
Información adicional	• Si hay alguna información adicional que cree que Pfizer debe tener en cuenta sobre la importancia de este proyecto, por favor resúmala aquí. • Solicitantes de carrera temprana: Carta (s) de apoyo de mentor (es) y colaboradores que describan cómo esto impactara en la carrera del solicitante. • Se recomienda encarecidamente al solicitante que cargue una Carta de Apoyo de un Defensor del Paciente.
Detalle de la organización	• Esta información se utiliza para evaluar la capacidad de los recursos organizacionales disponibles para realizar el esfuerzo propuesto. Identificar las instalaciones que se utilizarán [laboratorio, animal, clínica y "otras"]. Si procede, indique sus capacidades, capacidades pertinentes, proximidad relativa y grado de disponibilidad del proyecto.

Detalle del presupuesto	• Al estimar su presupuesto, tenga en cuenta los siguientes elementos:
	  ○ Se pueden incluir los costos generales de funcionamiento de la organización, como seguros, calefacción, iluminación, alquiler, mantenimiento del edificio. Pfizer no proporciona fondos para compras de capital (gastos de infraestructura como equipos, compras de software o licencias de software, tecnología o ladrillos y mortero). El alquiler/arrendamiento de equipos es aceptable y puede incluirse en el presupuesto del proyecto.
	  ○ La inclusión de estos costos no puede causar que la cantidad solicitada exceda el límite presupuestario establecido en la solicitud de propuesta.
	  ○ Cabe señalar que las subvenciones otorgadas a través de GMG no se pueden utilizar para comprar agentes terapéuticos de Pfizer (recetados o sin receta).
	• Pfizer mantiene una tasa de gastos generales máxima permitida en toda la compañía del 28% para estudios y proyectos independientes. Haga clic PfizerGMG_OverheadPolicyLetter.pdf (cybergrants.com) para obtener más detalles.

Referencias	• Bibliografía de referencias relevantes.

*La solicitud en línea también incluye los campos mencionados anteriormente. El texto en esos campos debe ser el mismo texto que se incluye en su documento de propuesta completa